

## ***Nota de prensa***

# **CC.OO Almería llega a un acuerdo con Barceló Viajes para realizar descuentos de hasta el 7% en viajes**

**Los afiliados podrán beneficiarse de reducciones del 7% en cruceros y del 5% en viajes con un importe mínimo de compra de 600 euros, con solo presentar un documento que les identifique como tales.**

**9.03.2011**

La Secretaría de Servicios de CC.OO Almería ha llegado a un acuerdo con Barceló Viajes mediante el cual los empleados/afiliados del sindicato podrán beneficiarse de un descuento del 7% en cruceros y un descuento del 5% en viajes, para paquetes vacacionales de los mayoristas propios y preferentes de Viajes Barceló, con un importe mínimo de compra de 600 euros.

El descuento no es aplicable sobre tasas, visados y gastos de gestión y no es compatible con otras ofertas en las que el descuento sea asumido por Barceló, promociones o programas de fidelización en los que participe Barceló Viajes.

Es imprescindible que el empleado/afiliado de CC.OO se identifique como tal con algún tipo de documento para beneficiarse de la reducción.

El acuerdo es, por el momento, indefinido hasta el momento en el que alguna de las dos compañías decida rescindirlo, situación que deberá comunicar a la otra parte con al menos un mes de antelación.

**GABINETE DE PRENSA  
SECRETARIA DE COMUNICACIÓN DE CC.OO. ALMERÍA  
TELF: 950 18 49 10  
MÓVIL: 620 17 25 59**